

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 005-2021-CU**  
**Jueves, 25 de febrero de 2021**

**ACTA**

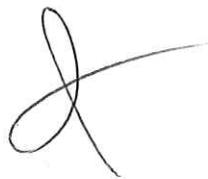
Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria virtual N° 005-2021-CU.

**I. ASISTENCIA:**

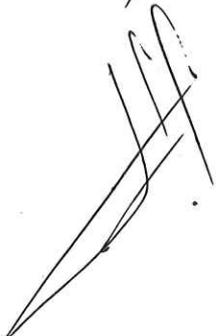
**1. Integrantes del Consejo Universitario:**



N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente



**2. Autoridades invitadas al Consejo Universitario:**



N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	CARLOS ERNESTO MONDRAGÓN CASTAÑEDA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Presente
5	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Zootecnia.	Presente
6	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
7	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**3. Funcionarios invitados:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General.	Presente
2	JOSÉ LUIS CARRANZA GARCIA Director General de Administración.	Presente
3	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
4	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Presente
5	MOISES MONTENEGRO LOPEZ Representante de la Federación de Docentes de la UNPRG.	Presente
6	OSCAR BENAVIDES SILVA Representante del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UNPRG.	Presente

El Secretario General, verificó el quórum: 08 integrantes presentes, 00 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

**II. ACTAS CONSEJO UNIVERSITARIO DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.**

El Dr. Freddy Hernandez Rengifo, Secretario General de la Universidad, justificó que por los problemas de conectividad no pudo leer las actas de las sesiones extraordinarias del Consejo Universitario; razón por la cual, solicitó la aprobación de las actas siguientes:

**1. Acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 001-2021-CU, de fecha 07 de enero de 2021.**

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 001-2021-CU, de fecha 07 de enero de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Aprobado	
5	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Aprobado	
6	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (06 votos), el acta de la Sesión Extraordinaria N° 001-2021-CU, de fecha 07 de enero de 2021.

**2. Acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 002-2021-CU, de fecha 13 y 14 de enero de 2021.**

**2.1.** El Dr. Freddy Hernandez Rengifo, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 002-2021-CU, de fecha 13 de enero de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Aprobado	
5	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Aprobado	
6	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (07 votos), el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 002-2021-CU, de fecha 13 de enero de 2021.

**2.2.** El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 002-2021-CU, de fecha 14 de enero de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Aprobado	
5	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

6	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (07 votos), el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 002-2021-CU, de fecha 14 de enero de 2021.

**3. Acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 003-2021-CU, de fecha 23 de enero de 2021.**

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 003-2021-CU, de fecha 23 de enero de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Aprobado	
5	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Aprobado	
6	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (07 votos), el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 003-2021-CU, de fecha 23 de enero de 2021.

**III. AGENDA:**

1. Informe de Comisión Especial sobre pagos de profesores extraordinarios.
2. Impugnación de la Resolución N° 159-2018-CU. Ascenso de profesores. Informe de Asesoría Jurídica.
3. Recurso de apelación del Dr. M. Agustín Ramos García, Dr. Leopoldo Vásquez y Dr. Jaime Collantes Santisteban contra la Resolución N° 828-2020-R.
4. Pliego de Reclamos FEDURG.
5. Modificación del TUSNE 2021.
6. Viabilidad de la reactualización de matrícula para alumnos que dejaron de estudiar por más de 3 años y terminan el Ciclo 2020-II.

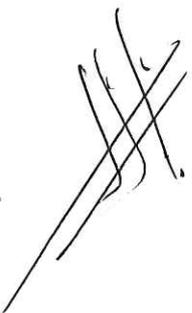
**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

- 
7. Modificación del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
  8. Licencia de profesores y administrativos.
  9. Impugnación contra la Resolución N° 540-2020-R, que declara la nulidad del artículo 2° de la Resolución N° 377-2019-R.
  10. Rectificación de Resolución N° 073-2021-CU.
  11. Pruebas Moleculares Covid 19.

Enlace: <https://meet.google.com/yqo-pnmo-kad>

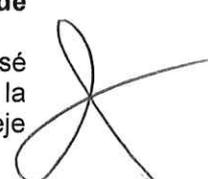
**IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1. Informe de Comisión Especial sobre pago de profesores extraordinarios.**



Los integrantes de la Comisión Especial, M. Sc. José Luis Carranza García, Director General de Administración; Lic. Nancy Elizabeth Suarez Arévalo, Jefa de Recursos humanos; Lic. July Del Carmen Alvarado Ventura, Jefa de Planificación y Presupuesto; y abogado Carlos Palomino Guerra, Jefe de Asesoría Jurídica, solicitaron un plazo adicional de tres días para emitir su informe.

**2. Impugnación de la Resolución N° 159-2018-CU. Ascenso de profesores. Informe de Asesoría Jurídica.**



Los profesores Víctor Ruperto Anacleto Guerrero, Pedro Miguel Jacinto Mejía, José Arturo López Gálvez y otros, presentaron recurso de reconsideración contra la Resolución N° 159-2018-CU, de fecha 07 de agosto de 2018, y solicitaron que se deje sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución N° 159-2018-CU.



N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Polfticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (08 votos), declarar fundado el recurso de reconsideración contra la Resolución N° 159-2018-CU, de fecha 07 de agosto de 2018, presentado por los profesores Víctor Ruperto Anacleto Guerrero, Pedro Miguel Jacinto Mejía, José Arturo López Gálvez y otros, y en consecuencia dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución N° 159-2018-CU.

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**3. Recurso de apelación del Dr. M. Agustín Ramos García, Dr. Leopoldo Vásquez y Dr. Jaime Collantes Santisteban contra la Resolución N° 828-2020-R.**

Los profesores Mariano Agustín Ramos García, Leopoldo Pompeyo Vásquez Núñez y Luis Jaime Collantes Santisteban presentaron un recurso de apelación contra la Resolución N° 828-2020-R, de fecha 09 de noviembre de 2020.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (08 votos), declarar fundado por prescripción el recurso de apelación contra la Resolución N° 828-2020-R, de fecha 09 de noviembre de 2020 y dejar sin efecto la Resolución N° 828-2020-R, de fecha 09 de noviembre de 2020.

**4. Pliego de Reclamos FEDURG.**

El Dr. Moisés Montenegro López, Presidente de la Federación de Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (FEDURG), solicitó que se nombre una Comisión negociadora para atender el pliego interno de reclamos FEDURG 2021 para el ejercicio fiscal 2021.

Los miembros del Consejo Universitario propusieron que se nombre una comisión negociadora, formada por el Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; el M.Sc. Jose Luis Carranza García, Director General de Administración; la Lic. July Del Carmen Alvarado Ventura, Jefa de Planificación y Presupuesto; y el abogado Carlos Palomino Guerra, Jefe de Asesoría Jurídica, para atender el pliego interno de reclamos FEDURG 2021 para el ejercicio fiscal 2021.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (08 votos), nombrar una comisión negociadora, formada por el Dr. Mauro Adriel Rios Villacorta, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; el M.Sc. José Luis Carranza García, Director General de Administración; la Lic. July Del Carmen Alvarado Ventura, Jefa de Planificación y Presupuesto; y el abogado Carlos Palomino Guerra, Jefe de Asesoría Jurídica, para atender el pliego interno de reclamos FEDURG 2021 para el ejercicio fiscal 2021.

**5. Modificación del TUSNE 2021.**

El Ing. Marco Antonio Marcos Rodríguez, Jefe de la Unidad de Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicitó la Modificación del Texto Único de Servicio no Exclusivos – TUSNE 2021, para actualizar información de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Posgrado.		
-----------	--	--

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), la modificación del TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS – TUSNE 2021 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**6. Viabilidad de la reactualización de matrícula para alumnos que dejaron de estudiar por más de 3 años y terminan el Ciclo 2020-II.**

Los Miembros del Consejo Universitario solicitaron la emisión de la resolución que aprueba la reactualización de matrícula para los alumnos que dejaron de estudiar por más de tres años y terminan el ciclo 2020-II sus estudios.

Los puntos 7 al 11 pasaron a la agenda del día viernes 26 de febrero de 2021.

Siendo las 22:36 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

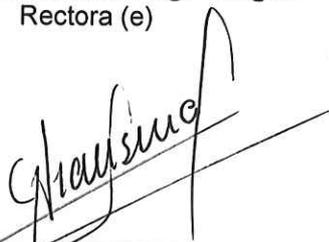
Firman en señal de conformidad de la presente:



**Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas**  
Rectora (e)



**Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo**  
Secretario General



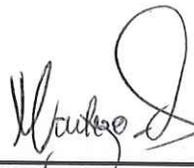
**Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma**  
Vicerrector Académico (e)



**Dr. Sergio Bravo Idrogo**  
Vicerrector de Investigación (e)



**Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez**  
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas  
y Matemáticas.



**Dr. César Augusto Monteza Arbulú**  
Decano de la Facultad de Ingeniería  
Química e Industrias Alimentarias.



**Mg. Eduardo Exequiel Deza León**  
Decano de la Facultad de Agronomía



**Dra. Tomasa Vallejos Sosa**  
Directora (e) de la Escuela de  
Posgrado

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 005-2021-CU**  
**Viernes, 26 de febrero de 2021**

**ACTA**

Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria virtual N° 005-2021-CU.

**I. ASISTENCIA:**

**1. Integrantes del Consejo Universitario:**

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

**2. Autoridades invitadas al Consejo Universitario:**

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	CARLOS ERNESTO MONDRAGON CASTAÑEDA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Presente
5	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Zootecnia.	Presente
6	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
7	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**3. Funcionarios invitados:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO Secretario General.	Presente
2	JOSÉ LUIS CARRANZA GARCÍA Director General de Administración.	Presente
3	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
4	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Presente
5	OSCAR BENAVIDES SILVA Representante del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UNPRG.	Presente

El Secretario General, verificó el quórum: 08 integrantes presentes, 00 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

**II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU.**

El Dr. Freddy Hernandez Rengifo, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 004-2021-CU, de fecha 17 de febrero de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), el acta de la Sesión Extraordinaria N° 004-2021-CU, de fecha 17 de febrero de 2021.

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**III. AGENDA:**

1. Modificación del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. Licencia de profesores.
3. Impugnación contra la Resolución N° 540-2020-R, que declara la nulidad del artículo 2° de la Resolución N° 377-2019-R.
4. Rectificación de la Resolución N° 073-2021-CU.
5. Pruebas Moleculares Covid 19.
6. Convenios Institucionales.

Enlace: <https://meet.google.com/kwn-eemo-zsy>

**IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1. Modificación del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.**

El M. Sc. Juan Herman Farias Feijoo, Presidente del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitó la modificación de varios artículos del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, aprobada mediante Resolución N° 231-2020-CU, de fecha 30 de octubre de 2020.

El Consejo Universitario consideró que pase dicha propuesta a la Oficina de Asesoría Jurídica para que emita un informe al respecto.

**2. Licencia de profesores.**

El Dr. Freddy Hernandez Rengifo, Secretario General de la Universidad, solicitó al Consejo Universitario que determine la competencia del órgano o funcionario que otorga licencias establecidas en el artículo 207.7° al 207.10° del Estatuto de la Universidad.

El Consejo Universitario consideró que pase dicha propuesta a la Oficina de Asesoría Jurídica para que emita un informe al respecto.

**3. Impugnación contra la Resolución N° 540-2020-R, que declara la nulidad del artículo 2° de la Resolución N° 377-2019-R.**

El Dr. Freddy Hernandez Rengifo, Secretario General de la Universidad, elevó al Consejo Universitario los recursos de apelación presentados por personal no docente contra la Resolución N° 540-2020-R, que declara la nulidad de la Resolución N° 377-2019-R y propuso que dicho pronunciamiento se reserve hasta que el Consejo Universitario se pronuncie sobre el pago de los docentes por las labores administrativas que han realizado en las diversas dependencias de la universidad y en los centros de producción, y el pago de las labores administrativas que ha realizado el personal no docente en horas fuera a su horario de trabajo en los centros de producción y otros de la Universidad.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

	Físicas y Matemáticas.		
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), que el pronunciamiento sobre los recursos de apelaciones presentados por personal no docente contra la Resolución N° 540-2020-R, que declara la nulidad de la Resolución N° 377-2019-R, se reserve hasta que el Consejo Universitario se pronuncie sobre el dictamen de la Comisión Especial acerca del pago de los docentes por las labores administrativas que han realizado en las diversas dependencias de la universidad y en los centros de producción, y el pago de las labores administrativas que han realizado el personal no docente en horas fuera a su horario de trabajo en los centros de producción y otros de la Universidad.

**4. Rectificación de Resolución N° 072-2021-CU.**

El M. Sc. Ricardo Ponte Durango, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, solicitó que se modifique la Resolución N° 072-2021-CU, de fecha 17 de febrero de 2021, de conformidad con la Resolución N° 042-2021-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 24 de febrero de 2021, que modifica la Resolución N° 012-2021-CF-FDCP-VIRTUAL, del 02 de febrero de 2021.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Acuerdo:** El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), la modificación de la Resolución N° 072-2021-CU, de fecha 17 de febrero de 2021, de conformidad con la Resolución N° 042-2021-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 24 de febrero de 2021, que modifica la Resolución N° 012-2021-CF-FDCP-VIRTUAL, del 02 de febrero de 2021.

**5. Pruebas Moleculares Covid 19.**

El Consejo Universitario consideró que dicha propuesta pase a la Dirección General de Administración para que emita un informe al respecto.

**6. Convenios Institucionales.**

**6.1. Autorización al Rector para celebrar convenios.**

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General de la Universidad, solicitó que el Consejo Universitario, autorice al Rector(a) a celebrar convenios con universidades extranjeras, organismos gubernamentales, internacionales u otros, sobre investigación científica y tecnológica, así como otros asuntos relacionados con las actividades de la Universidad, y en forma inmediata deberá solicitar al Consejo Universitario la ratificación de dichos convenios.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (08 votos), autorizar al Rector(a) a celebrar convenios con universidades extranjeras, organismos gubernamentales, internacionales u otros, sobre investigación científica y tecnológica, así como otros asuntos relacionados con las actividades de la Universidad, y en forma inmediata deberá solicitar al Consejo Universitario la ratificación de dichos convenios.

**6.2. Ratificación del Convenio Marco de Cooperación entre la Asociación Pro Delphinus y la UNPRG.**

La Dra. Olinda Vigo Vargas, Rectora de la Universidad, solicitó la ratificación del Convenio Marco de Cooperación entre la Asociación Pro Delphinus y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

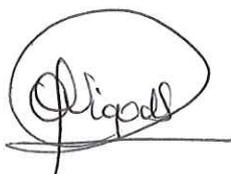
**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (8 votos), ratificar el Convenio Marco de Cooperación entre la Asociación Pro Delphinus y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 22:00 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente:



**Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas**  
Rectora (e)



**Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo**  
Secretario General



**Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma**  
Vicerrector Académico (e)



**Dr. Sergio Bravo Idrogo**  
Vicerrector de Investigación (e)

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**



---

**Dr. Enrique Wilfredo Carpena Velásquez**  
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas  
y Matemáticas.



---

**Dr. César Augusto Monteza Arbulú**  
Decano de la Facultad de Ingeniería  
Química e Industrias Alimentarias.



---

**Mg. Eduardo Exequiel Deza León**  
Decano de la Facultad de Agronomía



---

**Dra. Tomasa Lavejos Sosa**  
Directora (e) de la Escuela de  
Pósgrado